



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0001205

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 08.G.IJ.0008453 del 8 de diciembre del 2008 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía JADET S.A., empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 1 de febrero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio del 2001;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Rina Izaguirre Naranjo a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la Ab. Tania del Rocío Nuñez Morán en reemplazo de la señora Rina Izaguirre Naranjo para el cargo de Liquidadora de la compañía JADET S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

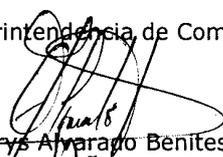
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

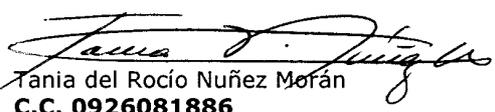
14 MAR 2012


Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

21 MAR 2012


Tania del Rocío Nuñez Morán
C.C. 0926081886

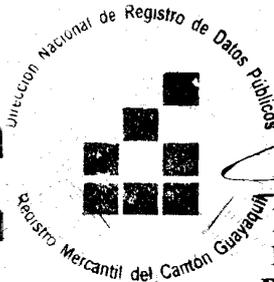
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.286
FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:16:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0001205, dictada el 14 de marzo del 2012, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **JADET S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **TANIA DEL ROCIO NUÑEZ MORAN**, de fojas 31.215 a 31.216, Registro Mercantil número 5.335.

ORDEN: 18286



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 0.00

REVISADO POR: ✓

Nº 214526

IMP. IGM. 08